Fecha: Urrao 21 de septiembre de 2026

Señor: Secretario de Hacienda

Comedidamente le solicito el favor de elaborar Orden de Pago por la ejecución del contrato que se detalla a continuación:

Descripción: Segundo (02) pago del contrato CSU-MU-198-2026, cuyo objeto es "SUMINISTRO DE MATERIALES DE FERRETERÍA PARA ATENDER LAS OBRAS DE MITIGACIÓN, OBRAS MENORES Y DE MANTENIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES OFICIALES EDIFICIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE URRAO, ANTIOQUIA".

- Pago Nro. 02, correspondiente a la factura FE16837

REALIZAR EL COBRO BAJO LOS SIGUIENTES RUBROS: (Estos valores se encuentran discriminados y detallados en el informe de supervisión, en el cual se relacionan tanto los artículos, materiales e insumos adquiridos, como los edificios o infraestructuras en los que fueron utilizados).

-**Rubro 2.1.2.02.02.006** – Fuente 1.2.1.0.00 – Ingresos corrientes de libre destinación: UN MILLÓN NOVECIENTOS SESENTA Y TRES MIL CIENTO VEINTIDÓS PESOS M/L $1.963.122

-**Rubro 2.3.2.02.02.006** – Fuente 1.2.3.2.25 – Otras multas y sanciones e intereses: DOS MILLONES SETECIENTOS NOVENTA MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS M/L $2.790.955

-**Rubro 2.3.2.02.02.006** – Fuente 11.2.4.1.03 – SGP-Educación-calidad por matricula: DOS MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y UN MIL QUINIENTOS VEINTISIETE PESOS M/L $2.641.527

-**Rubro 2.3.2.02.02.006** – Fuente 1.3.3.1.00 – Recursos de balance de libre destinación: NOVECIENTOS MIL TRESCIENTOS SESENTA PESOS M/L $900.360

-**Rubro 2.3.2.02.02.006 – Fuente** 1.3.3.11.07 – R.B Transparencia de capital: CUATROCIENTOS ONCE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS M/L $411.882

Para un total de: **OCHO MILLONES SETECIENTOS CINCO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS M/L ($8.705.889)**

Beneficiario: FERRETERIA CASA DEL CONSTRUCTOR

Cedula o NIT: 1.048.017.161-8

RUBRO:

CDP No. 00332			
Rubro:	2.1.2.02.02.006	**Fuente:**	1.2.1.0.00 – Ingresos corrientes de libre destinación
Rubro:	2.3.2.02.02.006	**Fuentes:**	1.2.3.2.25 – Otras multas y sanciones e intereses 1.2.4.1.03 – SGP-Educación-calidad por matricula 1.3.3.1.00 – Recursos de balance de libre destinación 1.3.3.11.07 – R.B Transparencia de capital 1.3.3.6.03– R.B. Educación – calidad por matricula

VALOR TOTAL DEL CONTRATO:
$ 49.025.340

VALOR A PAGAR EN LETRA: OCHO MILLONES SETECIENTOS CINCO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS

VALOR TOTAL PERIODO:
$ 8.705.889

Cordialmente,

MARIA KAMILA URREGO MUÑOZ
Secretaria de Obras Públicas
Supervisor